CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO

Con Ética
Por la Integridad y el Valor Público

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2022

Comité de Ética

Fiscalía General del Estado

2020 - 2023

31/01/2023

INTRODUCCIÓN

En el presente informe detallamos los nueve objetivos seguidos por parte del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado en el año 2022, los cuales fueron cumplidos prácticamente en su totalidad y en algunos casos que se efectuaron actividades extraordinarias que surgieron durante el ejercicio de la promoción y difusión de la ética pública.

Dentro las actividades más sobresalientes podemos mencionar la primera actualización del Código de Conducta, el cual fue armonizado a la nueva misión y visión de le dependencia, las cuales proyectan una institución innovadora que brinde más confianza a la ciudadanía, así mismo se amplió el contexto de conductas de acoso laboral y el conflicto de interés para hacerlas más asequibles para las y los compañeros servidor públicos, tomando en cuenta la 2ª Consulta de percepción ética, llevada a cabo a finales de 2021; respecto a la promoción y sensibilización se llevó a el 2º Ciclo de Conferencias Ética y Valores en el Servicio Público, desarrollando temáticas en ética y la procuración de justicia, el acoso laboral y el conflicto de interés, por reconocidos conferencistas nacionales; con la finalidad de dar a conocer el mecanismo de presentación de solicitudes de orientación o reportes de incumplimiento, se realizó la instalación de trece buzones físicos en diversas áreas de la dependencia, mismos que servirán de apoyo al buzón digital y se contempla para 2023 colocar diecisiete buzones más; dando cumplimiento a los lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética se incorporados representantes mediante un proceso de nominación y votación de los dos nuevos órganos desconcentrados de la dependencia; con motivo del día internacional contra la corrupción se desarrollaron en conjunto con la Fiscalía Anticorrupción dos actividades, el conversatorio denominado "La Convicción Ética en el Servicio Público: Como pasar de la sanción a la convicción" y el 1er Concurso de Dibujo Ético, dirigido a los hijos e hijas de las personas servidoras públicas de ambas instituciones; se llevó a cabo un primer conversatorio con cadetes y alumnos del Instituto Estatal de Seguridad Publica, próximos a integrarse al servicio público, socializando de Ética y Código de Conducta, acordando también con dicho instituto la incorporación a la retícula de formación lo referente al Condigo de Ética y al Código de Conducta; y se elaboró el proyecto de Cartilla Estatal Anticorrupción a solicitud de del Fiscal General del Estado, misma que se encuentra en revisión en el COCODI de la dependencia.

El profesionalismo y compromiso de los miembros del Comité se refleja en que a cada una de las nueve sesiones ordinarias y dos extraordinarias se cumplió con el quórum requerido para la celebración de las mismas y para este año 2023 se plantea el objetivo de ser un Comité más cercano e itinerante, con sesiones y conversatorios con compañeras y compañeros servidores públicos de las diferentes regiones del estado, con el fin de promover la ética pública y los mecanismos de recepción de solitudes de orientación y reportes y así contribuir a la erradicación de conductas anti éticas en nuestra dependencia.

DIRECTORIO

FOTOGRAFIA	NOMBRE COMPLETO	PUESTO DENTRO DEL COMITÉ	CORREO ELECTRONICO OFICIAL
	Mtro. Javier González Jáquez	Presidente	javier.gonzalez@chihuahua.gob.mx
	Lic. Eva Patricia Franco López	Secretaria Ejecutiva	patricia.franco@chihuahua.gob.mx
	Mtra. Bianca Vianey Bustillos González	Vocal de la Unidad de Genero	bianca.bustillos@chihuahua.gob.mx
	Mtra. Ana Amelia Murga Olivas	Vocal	ana.murga@chihuahua.gob.mx
	Mtra. Angélica Irene Pérez	Vocal	angelica.irene@chihuahua.gob.mx
	Mtro. Ángel Hiram Vera Guerrero	Vocal	a.fulgor@hotmail.com
	Mtro. Eloy Molina López	Vocal	eloy.molina@chihuahua.gob.mx

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022.

1. Presentación y publicación del programa anual de trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2022.

2. Se lleva a cabo la actualización del Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado, a adaptándolo a la misión y visión de la admiración 2021-2027, además de enfatizar en las conductas que previenen el acoso laboral y el conflicto de interés, todo basado en la 2ª Consulta de percepción ética llevada a cabo a finales de 2021.

3. Se diseñaron y se publicaron el 14 de abril de 2022 en las redes sociales de la dependencia dos infografías para prevenir el Acoso laboral y el Conflicto de interés.

4. A través de la plataforma zoom, el miércoles 4 de mayo del 2022 se celebró el 2° Ciclo de Conferencias: Ética y Valores en el Servicio Público, con la impartición de las conferencias: Ética y Procuración de Justicia; Acoso Laboral y su erradicación; así como el conversatorio, Conflicto de Interés y su prevención, contando con la asistencia de 233 asistentes, siendo 95 hombres y 138 mujeres.

5.- Se generó con el apoyo de la Unidad de Transparencia el Aviso de Privacidad de las personas presentan reportes o solicitudes de orientación en el buzón digital.

6. Cinco de los Ocho los miembros del Comité asistieron al curso sobre manejo de datos personales impartido por el CECADE, a fin de hacer un uso adecuado de la información.

7. Durante del todo el mes de agosto se continuó con la impartición del Curso Básico de Ética Pública a las compañeras y compañeros que faltaban de tomarlo, llegando 4906 personas que representan el 79% de la dependencia y quedando pendiente el restante 21% para el ejercicio del Programa Anual de Trabajo 2023.

8. El 6 de septiembre se celebró un CONVERSATORIO ENTRE COMITÉ DE ÉTICA Y ALUMNOS Y CADETES DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA sobre el Código de Ética y Código de Conducta, evento donde participaron 145 aspirantes, de los cuales 79 son hombres y 66 mujeres.

9. El 28 de septiembre se llevó acabo la primera instalación del Buzón de Solicitudes de Orientación y Reportes al Incumplimiento el Código de Ética y Código de Conducta en oficinas centrales.

9. Se continuó con la instalación de Buzones de Solicitudes de Orientación y Reportes al Incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta en las siguientes Fechas y lugares:
- El 5 de octubre en la Fiscalía de Distrito Zona Occidente, estando presente, Fiscal de la Zona;

- El 7 de octubre en la Fiscalía de Distrito Zona Norte, siendo atendidos por el Fiscal de la Zona:
- El 11 de octubre en la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones de Derechos Humanos y Desaparición Forzada, siendo atendidos por la Fiscal Especializada.
- El 11 de octubre en la Fiscalía de Distrito Zona Centro, siendo atendidos por el Fiscal de la Zona y en el Instituto Estatal de Seguridad Pública, siendo atendidos por su Director.
-El 14 de octubre se llevó a cabo la instalación de Buzones de Solicitudes de Orientación y reportes en la el CERESO No. 3 y en el área de Ejecución Penal.

10. El 7 de noviembre se celebró en coordinación con el CECADE y la CEDH, el curso virtual denominado ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN EL AMBITO LABORAL, contando con una participación de 890 Servidores Públicos.

11. Se continuo con la instalación del Buzón de Solicitudes y Reportes al Incumplimiento al Código de Ética y Código de conducta en las siguientes fechas y Lugares:
- El 17 de noviembre en la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Victimas del Delitos por Razones de Genero y a la familia, siendo atendidos por Fiscal Especializada.
- El 23 de noviembre se instalaron dos los buzones en la Fiscalía de Distrito Zona Sur, donde fuimos atendidos por el Fiscal de Zona.
-El 24 de noviembre se instalaron dos buzones, uno en el Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal, siendo atendidos por su Director y posteriormente en la Agencia del Ministerio Publico de Delicias, siendo atendidos por su Coordinador.

12. Del 3 al 11 de noviembre los ocho miembros del Comité de Ética, participaron en el curso virtual CONFLICTO DE INTERES EN EL SERVICIO PÚBICO a invitación de la Unidad Ética de la Secretaria de la Función Pública.

13. El día 28 de noviembre se termina de elaborar y se hace entrega a la Dirección General Jurídica del proyecto de CARTILLA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

14. El 9 de diciembre y con motivo del día internacional contra la corrupción se llevó a cabo el conversatorio virtual denominado: "LA CONVICCIÓN ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO: Transitando de la sanción a la convicción", con destacados conferencistas internaciones y donde participaron 133 personas vía zoom y en 47 en el live de facebook y donde finalmente se contó con un alcance global de 2006 vistas.

15. El 13 de diciembre se llevó a cabo la premiación el 1° CONCURSO DE DIBUJO ÉTICO dirigido a las niñas, niños y adolescentes hijos de personas Servidoras públicas de la Fiscalía General del Estado y Fiscalía Anticorrupción donde participaron 25 menores.

16. El Comité de ética celebro durante el año 2022 9 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias contando con un promedio de asistencia del 75% en todas las sesiones

REPORTE SEGÚN PACTE

NO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	AVANCE	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	**Definir el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE - F.G.E.) y su publicación.**	Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE - FGE)	Contar con el borrador del Plan Anual de Trabajo del Comité Ética de la FGE.	Se logró tener el proyecto en la fecha señalada.	22/11/2021	30/11/2021	Correo electrónico grupal a los miembros del comité de ética de la FGE con el borrador del Plan Anual de Trabajo.
		Presentación del Programa para observaciones por parte del Comité de Ética de la F.G.E.	Aprobar el proyecto del plan anual de trabajo de la F.G.E.	Documento aprobado de manera unánime por los miembros del Comité de Ética.	30/11/2021	15/12/2021	Documento aprobado por los miembros del comité de ética de la FGE.
		Envío para aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Contar con un PATCE de la FGE listo para el Vo.Bo., del Titular de la Fiscalía.	Se obtuvo la validación por parte de la Unidad de Ética de la SFP.	05/01/2022	30/01/2022	Correo de envío del proyecto a la Unidad de Ética de la S.F.P. y correo con el Vo.Bo., respecto a su validación.
		Presentación para conocimiento y validación del PATCE FGE al Fiscal General del Estado y solicitar mediante oficio a la unidad de ética de la S.F.P. validación del PATCE - FGE, con el Vo.Bo. del Fiscal General.	Contar con un PATCE de la F.G.E. que contenga el Vo.Bo. del Fiscal General del Estado de Chihuahua.	El documento cuenta con el Vo.Bo. del Fiscal General.	05/01/2022	10/02/2022	Envío del proyecto ya validado al correo institucional del Fiscal General y documento en físico con su Vo.Bo.
		Firma de del PACTE de la F.G.E. por parte de los miembros del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.	Contar PATCE con las firmas de validación del C.E.F.G.E.	El documento fue firmado por cada uno de los miembros del Comité de Ética.	05/01/2022	15/02/2022	Documento del PATCE con sus firmas.
		Publicación del PATCE de la F.G.E. en sitio web oficial y redes sociales de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.	Publicar del PATCE de la FGE.	Después de entregar físicamente el documento a la Unidad de Ética se publicó el mismos en www.fiscalia.chihuahua.gob.mx	31/01/2022	20/02/2022	Publicación en sitio web fiscalia.chihuahua.mx y redes sociales oficiales.
2	**Actualización del Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado.**	Análisis y proyecto de resultados del cuestionario diagnóstico sobre la 2a Consulta Percepción Ética.	Evaluar las respuestas en un proyecto para ser consideradas en la actualización del Código de Conducta.	Después de evaluar la 2ª Consulta de Percepción Ética de plasmaron en la actualización del Código de Conducta.	15/12/2021	19/02/2022	Documento de conclusiones de la 2ª Consulta de percepción ética e informe al COCODI del mes de marzo de 2022
		Proyecto de actualización o reforma del Código de Conducta.	Generar un proyecto actualizado del Código de Conducta de la F.G.E.	El proyecto fue votado por los miembros del Comité de manera unánime,	26/01/2022	28/02/2022	Documento borrador del Código de Conducta enviado por secretario ejecutivo, a los miembros del Comité de Ética.
		Envío del proyecto de Código de Conducta al Fiscal General del Estado.	Contar con el Vo.Bo., del Fiscal General del Estado respecto al proyecto del Código de Conducta de la F.G.E.	El Fiscal General dio su Vo.Bo. a la actualización del Código de Conducta, firmando la carta invitación del mismo.	16/02/2022	23/02/2022	Carta invitación adjunta el Código de Conducta firmada por el titular.
		Envío para aprobación del Código de conducta, ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Contar con el Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado validado.	El Código de Conducta fue aprobado por la Unidad de Ética y dio su Vo.Bo. para su publicación.	23/02/2022	28/02/2022	Oficio de acuse de entrega a la Unidad de ética y oficio de la Unidad de Ética autorizando el documento.

		Publicación en el sitio oficial de internet de la Fiscalía General del Estado.	Publicar el Código de Conducta de la F.G.E. ya adicionado.	El código de Conducta Actualizado se encuentra publicado el sitio web de la dependencia	09/03/2022	30/04/2022	Publicación en sitio web fiscalia.chihuahua.mx/comite-de-etica
3	**Establecer los temas y calendario en que se realizaran las capacitaciones y acciones de sensibilidad para el personal que integra la Fiscalía General del Estado.**	Solicitar capacitación prioritaria al Instituto Estatal de Seguridad Pública.	Gestionar tres cursos prioritarios de temas a impartir por cuenta del I.E.S.P. a tomar por 250 personas.	Se gestionó solo un curso y fue al CECADE en prevención del acoso laboral, donde participaron 1,296 personas, declinando el de conflicto de interés y manejo de información sensible pues estos ya los imparte la Función Pública.	03/05/2022	15/12/2022	Oficio de contestación del CECADE con la calendarización y lista de asistencia de las personas.
		Desarrollar actividades de sensibilización y promoción del código de ética respecto a los derechos humanos a través de ejercicios con familias, hijos e hijas del personal de la F.G.E.	Generar al menos un evento de sensibilización y con la participación de las familias del personal durante el 2022, con la participación del 25%.	Se elaboró convocatoria al 1er Concurso de Dibujo ético donde participaron 25 hijos e hijas de personas servidoras públicas de la dependencia.	22/08/2022	22/10/2022	Convocatoria en redes sociales oficiales y publicación del evento de premiación el 13 de diciembre der 2022.
		2do. Ciclo de conferencias sobre ética y valores dentro de la administración pública.	Organizar un ciclo virtual o presencial de al menos 4 conferencias magistrales con valor curricular donde pueda involucrarse el 40% del personal.	Se llevó a cabo vía zoom el 2° Ciclo de conferencia ética y valores en el servicio público el 4 de abril de 2022 participando 233 asistentes siendo 95 hombres y 138 mujeres.	01/02/2022	30/04/2022	Flyer publicitario, fotografías de pantalla y listas de asistencia del ciclo.
		Realizar acciones de promoción de la cultura ética dentro de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a través de publicaciones editoriales en la página web de la Fiscalía.	Generar al menos una publicación anual sobre promoción de la cultura ética.	Se efectúo una editorial en el micro sitio web del Comité de ética de la Fiscalía con motivo del día internacional contra la corrupción.	15/03/2022	15/12/2022	Publicaciones hechas en el sitio web www.fiscalia.chihuahua/comite-de-etica
4	**Promover y difundir los contenidos del Código de Ética, Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado.**	En conjunto con el área de Comunicación Social de la F.G.E., diseñar volantes e infografías impresas/material didáctico en donde se plasmen los valores y principios del Código de Ética para que el personal de la F.G.E. los conozca y aplique.	Generar 10,000 ejemplares de infografías impresas.	Se pospuso para el ejercicio 2023 por cuestiones presupuestales.	15/03/2022	15/10/2022	Infografía impresa.
		Publicación en los medios digitales y plataformas de la F.G.E. las infografías sobre las generalidades y principios del Código de Ética, Código de Conducta de la F.G.E.	Diseñar banners referentes a la información plasmada en la infografía impresa y publicidad en las redes oficiales de la F.G.E.	Se elaboraron y publicaron dos infografías sobre la prevención del acoso laboral y el conflicto de interés.	15/03/2022	15/10/2022	Publicación en redes sociales oficiales de la fiscalía y del Comité de Ética
		2º Conversatorio VIRTUAL con motivo del DIA INTERNACIONAL CONTRA LA COPRRUPCIÓN.	Organizar la 2ª edición del conversatorio con la participación directa de 120 servidores públicos y seguido por 2,200 personas.	Se llevó a cabo el 2° Conversatorio el día 9 de diciembre con ponentes internaciones y participando vía zoom 133 personas y 47 en el live de facebook teniendo un alcance de 2006 personas.	14/11/2022	10/12/2022	Fotografía de pantalla más lista de participantes directos.
		Taller sobre los alcances del código de ética y código de conducta de la F.G.E.	Continuar con el taller básico de Ética Pública que imparte el CECADE a fin de completar el 100% del personal de la F.G.E.	Se avanzó con la impartición del taller básico de ética pública llegando a 4906 servidores públicos lo que representa el 79 %, quedando pendiente el 21% para el ejercicio 2023.	04/01/2021	10/11/2022	Programa del taller básico, calendarización por unidades operativas y registro de asistencia.
		Firma de la carta de adhesión al código de ética y conducta por el personal de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.	Renovar la firma de carta de adhesión hasta llegar al 100% del personal de la F.G.E., previa entrega de los respectivos códigos.	Se renovó la carta de adhesión por parte de la dirección de recursos humanos en un 100%	10/02/2022	30/11/2022	Registro de firmas de adhesión.

5	**Promover y difundir los mecanismos de para el fomento de reporte o solicitudes de orientación sobre conductas no éticas ante el Comité de Ética de la F.G.E.**	Publicación en los medios digitales y plataformas del a F.G.E. las infografías sobre los mecanismos de presentación de reportes y orientaciones sobre comportamientos no éticos de la F.G.E.	Tener una publicación con información clara del por qué y de cómo presentar reporte o solicitud orientación.	Se publicó en las redes sociales oficiales el procedimiento y en qué consistía.	01/01/2022	30/06/2022	Publicación en los medios digitales.
		Emisión de circular para todo el personal de la F.G.E. a efecto de que tenga conocimiento del correo oficial y vía de recepción de presentación de reportes y orientaciones sobre conductas no ética de la F.G.E.	Contar con un documento emitido por el C. Fiscal General del Estado.	Se hará dicha emisión en el mes de enero de 2023 debido a que estaba pendiente la colocación de buzones físicos y sus ubicaciones.	01/02/2022	15/03/2022	Documento firmado.
6	**Integrar a los nuevos Órganos desconcentrados al actual Comité de Ética**	Proceso de nominación y elección de dos nuevos miembros al presente Comité de Ética, pertenecientes al Centro de Justicia para las Mujeres y Sistema Penitenciario de Prevención y Reinserción.	Expedir convocatoria y efectuar proceso de nominación y elección para que se integren los dos nuevos miembros.	Se publicó la convocatoria llevando a cabo el proceso de nominación y elección, integrando a la Lic. Nidia Aidin Orpinel Pizarro y al Lic. Sonia Villalobos Samaniego respectivamente.	05/01/2022	15/03/2022	Convocatoria Publicada en página web, acta de escrutinio y cómputo y oficio notificación a nuevos miembros.
7	**Atender y dar seguimiento a los reportes o solicitudes de orientación sobre conductas no éticas ante el Comité de Ética de la F.G.E.**	Dar seguimiento de los mecanismos relacionados con la recepción de casos sobre reportes y solicitudes de orientaciones sobre conductas no éticas de personal de la Fiscalía General del Estado.	Atender y resolver el 100% los reportes y solicitudes de orientación presentadas por el público y personal de la F.G.E.	Se recibieron cinco reportes y una solicitudes de orientación atendidos al 100%	01/01/2022	31/12/2022	informe anual de asuntos iniciados y su seguimiento.
8	**Cumplir con las funciones, Atribuciones y obligaciones inherentes al cargo como miembro del Comité de Ética**	Recibir capacitación en temas relacionados con la operación del Comité de Ética que instruya la Unidad de Ética de la S.F.P.	Que las y los miembros del Comité de Ética tomen el 100% de las capacitaciones establecidas por la Unidad de Ética de la S.F.P.	Se acudió a la primera reunión de presidentes de Comités de Ética convocada por la Unidad de Ética, así mismo 6 de los 8 miembros tomaron el cursos de Conflicto de Interés impartido por el mismo ente.	01/01/2022	31/12/2022	Bitácora de capacitaciones recibidas.
		Presentación de informe anual de actividades ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Públiica.	Presentar el informe anual de trabajo apegado al programa anual de trabajo 2020- 2021.	Se presentó en tiempo y forma el Informe anual de actividades 2020- 2021, aprobado para su publicación por la Unidad de Ética.	01/01/2022	31/01/2022	Documento recibido y aprobado por la Unidad de Ética de la S.F.P. para su publicación en sitios oficiales.
9	**Asegurar la existencia de quórum de las personas integrantes del Comité de Ética, para que se lleven a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias, que se requieran.**	Elaboración de convocatorias, según lo estipula el artículo 28, de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Celebrar una sesión ordinaria al mes, siendo los últimos miércoles de cada mes.	Se celebraron 9 sesiones ordinarias de las cuales 8 fueron o presenciales y una virtual y dos sesiones extraordinarias de las cuales una fue virtual y otra presencial.	01/01/2022	15/12/2022	Convocatoria de cada sesión.

Informe de reportes y solicitudes de atención

TIPO	NUMERO TOTAL	ESTATUS	TURNADOS AL OIC
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de Conducta	5	Enviados a la Dirección de Control Interno y se efectúo carácter general una recomendación	1
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	Enviado al OIC	0
Solicitudes de orientación	1	Se efectuó orientación	0

De las sugerencias para modificar procesos y tramos de control

Se sugiere establecer un formato único de recomendaciones generales de mejora al área en particular con la finalidad de brindar una respuesta y solución rápida al servidor público, pues este debe esperar mucho tiempo para la resolución de su asunto en el Órgano Interno de Control o Inspección Interna de la dependencia.

Evidencia fotográfica

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ÉTICA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	**Definir el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE - F.G.E.) y su publicación.**	Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE - FGE)	Contar con el borrador del Plan Anual de Trabajo del Comité Ética de la FGE.	22/11/2021	30/11/2021	Lic. Javier González Jáquez	Correo electrónico grupal a los miembros del comité de ética de la FGE con el borrador del Plan Anual de Trabajo
		Presentación del Programa para observaciones por parte del Comite de Ética de la F.G.E.	Aprobar el proyecto del plan anual de trabajo de la F.G.E.	30/11/2021	15/12/2021	Lic. Javier González Jáquez	Documento aprobado por los miembros del comité de ética de la FGE.
		Envío para aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Contar con un PATCE de la FGE listo para el Vo.Bo., del Titular de la Fiscalía.	05/01/2022	30/01/2022	Lic. Javier González Jáquez Lic. Rafael López Parra	Correo de envío del proyecto a la Unidad de Ética de la S.F.P. y correo con el Vo.Bo., respecto a su validación.
		Presentación para conocimiento y validación del PATCE FGE al Fiscal General del Estado y solicitar mediante oficio a la unidad de ética de la S.F.P. validación del PATCE - FGE, con el Vo.Bo. del Fiscal General.	Contar con un PATCE de la F.G.E. que contenga el Vo.Bo. del Fiscal General del Estado de Chihuahua.	05/01/2022	10/02/2022	Lic. Javier González Jáquez Lic. Rafael López Parra	Envío del proyecto ya validado al correo institucional del Fiscal General y documento en físico con su Vo.Bo.

Imagen 1. Presentación y publicación del programa anual de trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2022, el cual se encuentra para su consulta en www.fiscalia.chihuahua/comite-de-etica

Imagen 2. Actualización del Código de Conducta y la incorporación de la nueva Misión y Visión, el cual se localiza para su consulta en www.fiscalia.chihiahia/comite-de-etica

Imagen 3. Infografía de la campaña de prevención del conflicto de interés y el acoso laboral, publicada en la página web y redes sociales oficiales.

Imagen 4. Poster publicitario del 2° Ciclo de Conferencias Ética y valores en el Servicio Público.

Imagen 5. Fotografías de pantalla, donde muestra la transmisión del 2° Ciclo de Conferencias Ética y Valores en el servicio Público el 4 de abril de 2022.

Imagen 7. Fotografía de los miembros el Comité de Ética y el Mtro. José Alarcón Ornelas, Director del Instituto Estatal de Seguridad Publica al finalizar el conversatorio con cadetes y alumnos.

Imagen 6. Fotografía de la 17° Sesión Ordinaria de Comité de Ética celebrada el 28 de junio de 2022.

Imagen 8. Infografía sobre el buzón de reportes y solicitudes de orientación a las y los servidores públicos.

Imagen 9. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en la Fiscalía de Distrito Zona Centro, estando presente su titular el Mtro. Francisco Martínez Valle.

Imagen 10. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en la Fiscalía Especializada en Violaciones a Derechos Humanos, estando presente su titular la Mtra. Ada Miriam Aguilera Mercado.

Imagen 11. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en el Instituto estatal de Seguridad Pública.

Imagen 12. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solicitudes de orientación en la Fiscalías de Ejecución de Penas.

Imagen 13. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en la Fiscalía Especializada de la Mujer, estando presente su titular la Mtra. Wendy Paola Chávez Villanueva.

Imagen 14. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en la Dirección de Servicios Periciales.

Imagen 15. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en la Agencia del Ministerio Público de Delicias, estando presente su Coordinador, el Lic. Ibes Carrasco.

Imagen 16 Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en la Fiscalía de Distrito Zona Sur, estando presente su titular el Lic. Juan Antonio Olague Barraza.

Imagen 17. Instalación del buzón físico de recepción de reportes y solitudes de orientación en el Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal, estando presente su Director General, el Mtro. Ricardo Márquez Ramírez.

Imagen 18. Infografía invitación al curso de acosos laboral y hostigamiento laboral donde participarían 890 servidores públicos.

Imagen 19. Poster promocional del conversatorio denominado LA CONCICVIÓN ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO: Como transitar de la sanción a la convicción, con motivo del día internacional contra la corrupción y donde participaron el Dr. Jorge Pesqueira Leal de México, el Dr., Fernando Díaz Colorado de Colombia y el Dr. Gabriel Palumbo de Argentina.

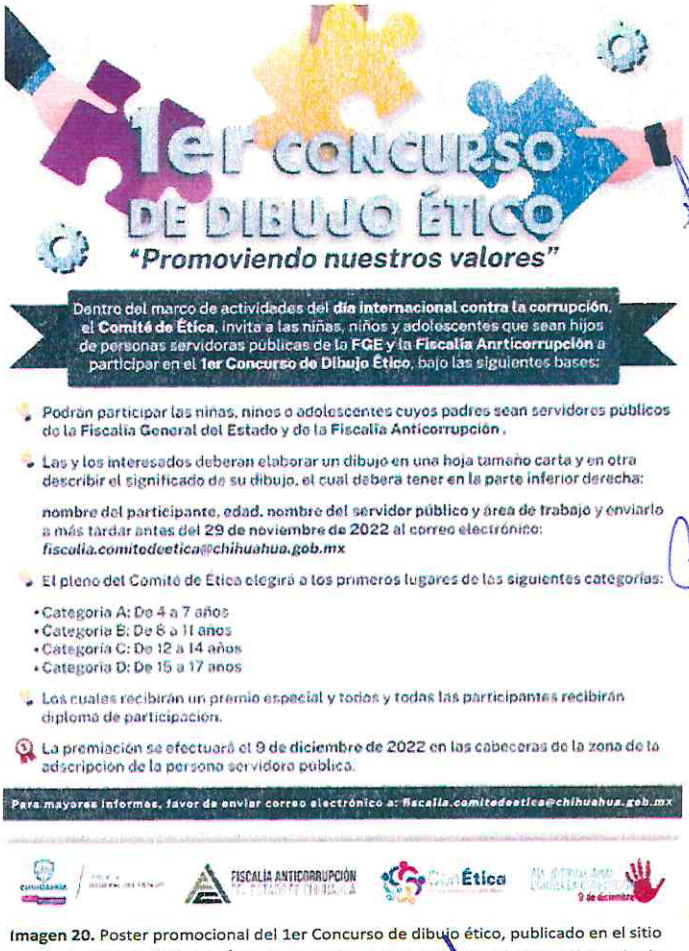

Imagen 20. Poster promocional del 1er Concurso de dibujo ético, publicado en el sitio facebook del Comité de Ética y enviado a los enlaces administrativos de la dependencia.

Imagen 21. Transmisión del conversatorio LA CONCICIÓN ÉTICA EN EL SEREVICIO PÚBLICO: Como transitar de la sanción a la convicción, con motivo del día internacional contra la corrupción y donde participaron el Dr. Jorge Pesqueira Leal de México, el Dr., Fernando Díaz Colorado de Colombia y el Dr. Gabriel Palumbo de Argentina.

Imagen 22. Foto de dibujos finalistas de 1er Concurso de dibujo ético.

Imagen 23. Evento de premiación de ganadores del 1er Concurso de dibujo ético.

Imagen 24. Fotografía de la 15° Sesión Ordinaria del Comité de Ética en abril de 2022

Imagen 25. Fotografía de la 21° Sesión Ordinaria del Comité de Ética el 13 de octubre de 2022

Imagen 26. De la 22° Sesión Ordinaria del Comité de Ética el 30 de noviembre de 2022.

Imagen 27. Toma de protesta de la nueva integrante del Comité de Ética, Lic. Angélica Irene Pérez.

¿Qué es un acto de corrupción?

Es cuando una persona servidora pública abusa de su cargo para obtener un beneficio propio o para otra persona.

Las y los servidores públicos de las instituciones de procuración de justicia tienen prohibido:

Solicitar, aceptar, ofrecer o recibir compensaciones, pagos o gratificaciones, ya sea dinero, bienes o servicios, para sí mismos o para otra persona como condición para:

- Recibir una denuncia o querella y realizar actos de investigación.
- Liberar a una persona detenida.
- No investigar un delito.
- Solicitar procedimiento abreviado, promover la celebración o cumplimiento de acuerdos reparatorios o dar acceso a los mecanismos alternativos.
- Celebrar un acuerdo reparatorio sin que exista la procedencia legal o general.
- Dejar de registrar un acuerdo reparatorio formalmente celebrado.
- No ejecutar alguna de las penas en su perjuicio.
- Determinar la reapertura de la carpeta para que una carpeta de investigación.
- Revelar información de la víctima o de su entorno.
- Dejar de acompañamiento de víctima privada.
- Retardar o no cumplir con otras obligaciones que impongan las leyes.

Si alguna persona tiene conocimiento de algún acto de corrupción de un servidor público debe denunciarlo a:

089

FACE EL PASO

https://fgewebapp.chihuahua.gob.mx/dofge/denuncia-linea-089

COMITÉ DE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Calle Segunda Núm. 1210 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih. / (614) 5150100 ó (614) 4291100 ext. 1000 y 1010

denuncia@fiscalia.gob.mx

BUZÓN DIGITAL COMITÉ DE ÉTICA

http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/comite-de-etica/

fiscalia.comiteetica@chihuahua.gob.mx

Personas fuera colocarlo en las áreas de la FGE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Secretaría de la Función Pública Chihuahua

www.chihuahua.gob.mx

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN INTERNA

Av. Punta Berrocal 712, colonia Punta Oeste, 31100 Chihuahua, Chih.

Teléfono 6141297300 Extensión 11329

CHIHUAHUA Justicia para quien la merece

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

CARTILLA ESTATAL

Anticorrupción

CHIHUAHUA Justicia para quien la merece

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Imagen 28. Imagen del proyecto de Cartilla Estatal Anticorrupción

Imagen 29. Fotografía de la 23° Sesión ordinaria del Comité de Ética el 13 de diciembre de 2022.

Firmas del Comité de Ética de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua

Mtro. Javier González Jáquez
Presidente

Lic. Eva Patricia Franco López
Secretaria Ejecutiva

Mtra. Bianca Vianey Bustillos González
Vocal de la Unidad de Genero

Mtra. Angélica Irene Pérez
Vocal

Mtra. Ana Amelia Murga Olivas
Vocal

Mtro. Eloy Molina López
Vocal

Mtro. Ángel Hiram Vera Guerrero
Vocal